



Centro	Facultat de Ciències Socials
Período académico	2019-2020
Estudio	Grado en Ciencias Políticas
Asignatura	Gestión Pública
Créditos ECTS	6

Idioma de impartición de las clases

Català

Descripción

La asignatura "Gestión Pública" tiene como objeto efectuar un análisis exhaustivo, desde un punto de vista teórico y práctico, de los diversos modos de gestión del sector público, de los principios que regulan la intervención pública en la economía, y de la afección de esta intervención a la lógica del mercado.

Asimismo, se realiza un estudio de la gestión presupuestaria pública y de los instrumentos necesarios para la toma de decisiones.

Objetivos. Conocimientos y habilidades

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2 - Ser capaz de poseer criterios fundados y rigurosos acerca de la historia, la sociedad y la cultura actuales.

CG3 - Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas sobre cuestiones sociales y políticas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan.

CG4 - Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar argumentaciones propias. CG5 - Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.

CG8 - Ser capaz de adquirir un compromiso ético y personal con la orientación por la calidad, la excelencia y el sacrificio personal.

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.

CE2 - Capacidad para identificar y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas e instituciones políticas, así como para hacer una reflexión crítica sobre las mismas.

CE4 - Capacidad para tomar conciencia de los fundamentos básicos de la Ciencia de la Administración, de la ética pública y la ética de la Administración.

CE5 - Capacidad para explicar los fundamentos básicos de la economía política y la economía pública.

Metodología docente

Los objetivos de la asignatura se adquieren a través de un estudio continuado de los temas que se expondrán en clase. Asimismo, se complementará la formación del alumnado con la lectura de la bibliografía de referencia y con el uso del material didáctico adicional que se ponga a su disposición en el Campusnet.

Asimismo, se evaluará la participación de todos los estudiantes mediante su intervención en las clases magistrales, que se desarrollarán también a modo de seminarios.

En particular, la metodología docente consistirá en:

Método expositivo

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Trabajo de síntesis

Aprendizaje cooperativo

Las actividades formativas serán así distribuidas:

Clase Magistral: 25 %

Taller: 8 %

Seminario: 8 %

Semipresencialidad: 59 % Foro de debate, resolución de problemas, resolución de casos prácticos.

Sistema de evaluación

La evaluación continua representará un 50% de la asignatura. El restante 50% se promediará con el examen final. Se exige una calificación mínima de 4 en la evaluación continua para poder promediar con el examen final.

Para optar a la Matrícula de Honor se tendrá que realizar un trabajo especializado sobre una materia que guarde relación con la asignatura, previa concreción con el profesor.

Ponderación por tipología de prueba de evaluación continua:

Pruebas objetivas 30%

Pruebas de respuestas cortas: 10%

Participación del alumno: 30%

Proyectos (ejecución tareas): 30%

Temario. Contenidos

1. Introducción a la gestión del sector público
2. Técnicas de gestión y mejora de la regulación
 - 2.1. Transposición de la Directiva de Servicios del mercado interior por parte del Estado español
 - 2.2. Cataluña: hacia un marco normativo eficiente
3. Gestión pública centrada en la transparencia y el acceso a la información pública
 - 3.1. Regulación jurídica
 - 3.2. Desarrollo normativo en Cataluña
 - 3.3. Transparencia
 - 3.4. Derecho de acceso a la información pública
 - 3.5. Límites al derecho de acceso a a información pública
4. El buen Gobierno

Bibliografía básica

Análisis y gestión de políticas públicas / Joan Subirats ... [et al.].

Joan Subirats ... [et al.].

Barcelona : Ariel, 2012. 2012

ISBN: 9788434400108

Bibliografía complementaria

- Normativa específica sobre la materia.

TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RAMIÓ MATAS, Carles. Teoría de la organización y administración pública. Madrid: Universitat Pompeu Fabra 1999.

DIRECTIVA DE SERVICIOS DEL MERCADO INTERIOR

DE LA QUADRA-SALCEDO JANINI, Tomás. "Mercado interior y Directiva de servicios". Revista catalana de dret públic, n. 42, 2011.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

AA.VV. "Los límites al derecho de acceso a la información pública". La intimidad y los demás derechos privados legítimos. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid. 2017. ISBN: 978-84-7351-577-1.

ARAGUÀS GALCERÀ, Irene. "La Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de Cataluña. Una reflexión y 7 diferencias con la LTAIP". Revista Catalana de Dret Públic- Blog, 2015.

CANALS AMETLLER, Dolors. (Ed.) Datos. Protección, transparencia y buena regulación. Girona: Documenta Universitaria, 2016.

CERRILLO MARTÍNEZ, Agustí y PONCE SOLE, Juli. Transparència, accés a la informació pública i bon govern a Catalunya. Comentaris de la Llei 19/2014, de 9 de desembre. Barcelona: UOC-Escola d'Administració Pública de Catalunya, 2015.

FERNÁNDEZ RAMOS, Severiano; Pérez Monguió, José María. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Cizur Menor: Aranzadi Thomson Reuters, 2014.

GUICHOT REINA, Emilio. (Coord.) Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Estudio de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Madrid: Tecnos, 2014.

MANCILLA MUNTADA, Francesc. La recepció a Catalunya del dret a una bona administració. Barcelona: Institut d'Estudis Autònoms, 2014.